



Editorial

Bicentenario silenciado

IPNUSAC

El 3 de agosto de 1820 las milicias ladinas basadas en la ciudad de Quetzaltenango, comandadas por Prudencio Cozar, tomaron por asalto la ciudad de San Miguel Totonicapán a la sazón centro del movimiento indígena k'iche' que reclamaba la aplicación de una de las disposiciones más importantes de la Constitución de Cádiz de 1812 restablecida a regañadientes por Fernando VII: la supresión del tributo indígena en todo el territorio del moribundo imperio español.

El conocimiento de que la constitución liberal gaditana había sido restablecida no pudo ser evitado por las autoridades coloniales, las cuales no se apresuraron a jurarla y menos a poner en práctica disposiciones tan trascendentales para las comunidades indígenas. Pero, entonces como ahora, en Guatemala todo llega a saberse. Y el conocimiento de la supresión del tributo se extendió entre los pueblos, dando lugar –por lo

menos desde marzo de 1820– a reclamos y peticiones en tal sentido.

“El movimiento indígena contra el pago del tributo comenzó a tomar forma propia hacia 1818. Acentuó las divisiones existentes en la élite dominante en torno a las relaciones con el mundo indígena y a la Constitución de Cádiz”, nos recuerda Adolfo Gilly en su prólogo a la ya clásica obra sobre el levantamiento de Totonicapán

escrita por Aaron Pollack.¹ De acuerdo con la perspectiva de Daniel Contreras, pionero en la investigación de este acontecimiento,

La rebelión de los indios quichés de Totonicapán en 1820, no fue la primera ni la última ocurrida en nuestra historia. Antes y después los conglomerados indígenas han expresado su inconformidad hacia el medio que los presiona y los explota con motines y rebeliones, dirigidos a menudo contra los ladinos; rebeliones y motines que tanto en la época colonial como en la republicana fueron debelados siempre por medio de la fuerza.²

Si bien el movimiento de rebeldía indígena liderado por Atanasio Tzul y Lucas Aguilar (o Akiral) no fue el primero ni el último, la

historiografía de aquellos años concuerda en que “los rebeldes indígenas le presentaron a la autoridad real su más serio desafío en casi tres siglos de dominio en el altiplano”³ occidental. Desafío que tuvo lugar “durante momentos de crisis política continental” (Pollack, 2008, página XXXVII), aquella que condujo a los procesos de independencia hispanoamericana, pero en cuya historia hasta hace relativamente poco tiempo se empezó a visualizar la impronta de los movimientos indígenas. Lo ocurrido en Totonicapán en 1820, diría Severo Martínez Peláez en su inconclusa como póstuma obra *Motines de indios*,

fue el arranque de una ola de resistencias populares contra la tributación. Correntada que precisamente se desató porque la fórmula del poder colonial se había roto: la clase terrateniente criolla le

1. Gilly, Adolfo (2008) “Prólogo. Totonicapán, 1820. Primavera indígena en Guatemala”, en Pollack, Aaron (2008) *Levantamiento k'iche' en Totonicapán, 1820. Los lugares de las políticas subalternas*. Guatemala: AVANCSO. Pág. xiv.

2. Contreras, J. Daniel (1951) *Una rebelión indígena en el Partido de Totonicapán en 1820. El indio y la independencia*. Guatemala: Imprenta Universitaria. Página 7.

3. Grandin, Greg (2007) *La sangre de Guatemala. Raza y nación en Quetzaltenango, 1750-1954*. Guatemala: Editorial Universitaria / Plumsock Mesoamerican Studies / Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica. Página 113.

estaba negando su apoyo a los funcionarios peninsulares; toleró los motines siempre estos fueran contra los tributos.⁴

En los hechos, abundará Gilly, “la rebelión y su breve gobierno estaban desafiando el poder de la Corona y de sus representantes y prefigurando los actos primeros de lo que sería después una nación independiente, aunque no un mando indígena dentro de ella”.⁵

Dicho de otro modo, el alzamiento liderado por Tzul y Aguilar se inserta en un contexto político que trasciende lo local y, por consiguiente, forma parte de los procesos emancipadores que la historiografía oficial se empeña en congelar en el lienzo pictográfico de “los próceres” criollos suscribiendo el acta del 15 de septiembre de 1821.

Al amparo de la semiparálisis en que se encuentra Guatemala a causa de la pandemia de la covid-19, desde el poder político y económico del país se tendió un velo de silencio sobre el

bicentenario del alzamiento en Totonicapán. Salvo las actividades realizadas por autoridades y habitantes de Totonicapán, el mismo 9 de julio, y la reflexión académica desde la Universidad de San Carlos de Guatemala a través de conversatorios virtuales efectuados durante cuatro jueves de julio, la amnesia deliberada fue la nota dominante.

Pero no parecía suficiente con el olvido. No parece una mera desafortunada coincidencia que en este mes del bicentenario, ocurriera un incidente que fuera de amplio conocimiento nacional: el exabrupto que el 17 de julio tuvo el presidente Alejandro Giammattei ante la autoridad ancestral del municipio de San Juan Comalapa, Chimaltenango.

El incidente es profusamente reseñado y analizado por los artículos que publicamos en esta misma edición en nuestra sección “Polifonía”,⁶ de manera que evitamos reiterar los detalles. Pero es del caso llamar la atención en una cuestión de fondo: ahora, al igual que hace doscientos años,

4. Martínez Peláez, Severo (1985) *Motines de indios. La violencia colonial en Centroamérica y Chiapas*. Puebla, México: Cuadernos de la Casa Presno, Universidad Autónoma de Puebla. Pág. 30.

5. Gilly, 2008, página XI.

6. Véase de la página 120 a la página 137.

la viabilidad de Guatemala como conglomerado estatal solo es posible estableciendo otro tipo de relaciones interétnicas, unas relaciones establecidas a partir del reconocimiento y el respeto de las diferencias culturales, lingüísticas, históricas y espirituales de los pueblos que habitamos el territorio nacional.

Persistir en las prácticas del gobierno criollo-finquero, con las giras presidenciales al estilo de Jorge Ubico, convertidas en actos de reafirmación del poder despótico y autocrático, intolerante

ante cualquier expresión de disonancia, es literalmente improcedente en un régimen que se precie de republicano y democrático. Precisamente, entre las muchas lecciones que dejan los acontecimientos bicentenarios de Totonicapán, está que las elites gobernantes no deberían ignorar el magma social que fluye invisible y se acumula “durante un período dominado por la incertidumbre” (Pollack, 2008, página XXV). Incertidumbre como la existente ahora, en estos tiempos de coronavirus.